



Montevideo, 2 de diciembre de 2019.-

CIRCULAR ADMINISTRATIVA

A:

- Clubes de Primera División Profesional.
- Clubes de Segunda División Profesional.
- Clubes de Segunda División Amateur.

PRESENTACIÓN LISTAS DE RETENCIÓN DE DIVISIONES JUVENILES - TEMPORADA 2020 -

El Área Administrativa comunica que de acuerdo a lo establecido en el artículo 100º del Reglamento General de la Asociación Uruguaya de Fútbol, los clubes deberán presentar las listas de retención de divisiones formativas en las oficinas de ésta Asociación, en la forma y oportunidad que ésta disponga.

Teniendo presente que la A.U.F. permanecerá cerrada desde el lunes 23 de diciembre hasta el viernes 3 de enero del año próximo (inclusive), **el plazo para la presentación de las mismas vencerá indefectiblemente el día viernes 20 de diciembre del presente año a las 19 horas.**

Los jugadores sin contrato profesional registrado pertenecientes a aquellos clubes que a esa fecha no hubieran presentado las listas correspondientes, serán considerados como no retenidos para la próxima temporada. Es decir, estos futbolistas quedarán en condición de solicitar transferencias sin consentimiento alguno del club de origen.

IMPORTANTE: En ésta oportunidad, la presentación de las listas de retención será únicamente vía electrónica. Las mismas deberán ser enviadas en tiempo y forma al mail (administracion@auf.org.uy). En dicho correo deberán adjuntar el archivo Excel que contenga las listas de retención para la próxima temporada.

A la presente Circular se adjunta formulario en formato Excel, el cual también podrá ser descargado de la web oficial (www.auf.org.uy).

Asimismo también, se les recuerda que los requisitos mínimos obligatorios que deben tener las mismas son: **Nombre completo de cada jugador, cédula de identidad, fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa) y N° de carné de A.U.F (ID. COMET).** Las listas que no cumplan con dichos requisitos no serán recepcionadas.

LIMITES ETARIOS POR DIVISIONAL PARA LA TEMPORADA 2020:

División	Nacidos en año
Sub. 19	2002
Sub. 17	2003
Sub. 16	2004
Sub. 15	2005
Sub. 14	2006



INSCRIPCIONES A TRAVÉS DEL SISTEMA COMET

Se les recuerda a todas las instituciones que cuentan con la posibilidad de realizar las primeras inscripciones y transferencias de futbolistas de divisiones inferiores por intermedio del Sistema COMET (latam.analyticom.de).

IMPORTANTE: A su vez, tener presente que a partir del 1ero. de enero, dicho mecanismo será **obligatorio** para todos aquellos clubes pertenecientes a la Liga de Primera División Profesional, Tercera División y para aquellas instituciones que participen en Campeonatos de divisiones formativas "A".

Esta opción le permitirá a vuestro club realizar todo el trámite de inscripción del deportista vía web, y podrá hacerle el seguimiento correspondiente en tiempo real. El club solo tendrá que concurrir a la AUF una vez que estén prontos los carnés para ser retirados. De esta forma, se evita el traslado de los padres a las oficinas de la AUF, se evitan colas, demoras y esperas innecesarias.

VENTANA DE T.M.S. y GUARDIA ADMINISTRATIVA

Como podrán observar en la página web de FIFA TMS (prod.fifatms.com), ya han sido fijados los períodos de inscripción de jugadores profesionales provenientes desde el exterior ("Ventana TMS") para la Temporadas 2020.

Temporada	Período	Ventana de TMS	
		desde	hasta
2020	1er. Período	07/01/2020	27/03/2020
	2do. Período (*)	22/06/2020	17/07/2020

(*) *Sujeto a eventual modificación de los calendarios de las temporadas de Primera y Segunda División Profesional.*

Para velar por los intereses de todas las instituciones, los días en que la AUF mantenga sus oficinas cerradas se dispondrá de una guardia administrativa, **exclusivamente con el fin de confirmar futbolistas y enviar Certificados de Transferencia Internacional vía TMS, siempre y cuando el no hacerlo en dicha fecha implique la frustración de la transferencia que se trate.**

Las mismas serán:

- del 23/12/2019 al 27/12/2019: Andrés Dorios (andres.dorios@auf.org.uy).
- del 30/12/2019 al 03/01/2020: Juan Villalba (juan.villalba@auf.org.uy)

Sin más, les saluda muy atentamente.-



Ec. Andrés Dorios
Supervisor
Área Administrativa / TMS

